



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DEL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA REALIZADO EL 29 DE ENERO DEL 2020

SESIÓN ORDINARIA 001-2020

29/01/2020

SRA. PRESIDENTA. – Muy buenas noches distinguidas Socias del Patronato quiero darles una cordial bienvenidas Amparito, Lilia, Carlita y Clarita agradecer por este día no nos va a poder acompañar Anita ya que se encuentra en la ciudad de Quito, sabemos que tenemos mayoría y podemos dar inicio la sesión un cordial saludo también a la señora Directora al Abogado al economista y a don Fabián que se encuentran presentes en esta sesión ordinaria, quiero darles la bienvenida a cada una de ustedes y muchísimas gracias por su presencia, por estar siempre presentes y me satisface ya que ustedes son un ente principal que fortalece la Institución para poder sacar adelante los proyectos, esta noche están presentes los técnicos de la institución que van a ser los portavoces y hacerles conocer a fondo lo que vamos a realizar en el año 2020 muchas gracias por la presencia. Señor secretario proceda a constatar el Quórum reglamentario en orden alfabético.

SECRETARIO. - Constatación del Quórum

Nº	FUNCIÓN	NOMBRE	PRESENTES	AUSENTES
1	SOCIA	Lcda. Carlita Del Rocío López	✓	
2	SOCIA	Lcda. Lilia Isabel Silva	✓	
3	SOCIA	Ab. Ana Cristina Tagua		✓
4	SOCIA	Lcda. Clarita Pilataxi	✓	
5	SOCIA	Sra. Amparo Fanny Valencia	✓	
6	PRESIDENTA	Prof. Narcisa Arboleda	✓	
7	DIRECTORA	Prof. Adelita Gamboa	✓	
			Nº 6	Nº 1

Se ha constatado el Quórum reglamentario.

SEÑORA PRESIDENTA. – Señor Secretario proceda con la lectura del orden del día.

Secretario. De acuerdo a lo que establece el Art. 13 literal d) de la Ordenanza 95 de la Reforma a la Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, convoco a las señoras socias voluntarias a Sesión Ordinaria de Directorio que se llevará a cabo el día miércoles 29 de enero del 2020, a partir de las 19:00 pm, en la sala de Presidencia del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Instalación de la Sesión.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta Anterior
- 4.- Conocimiento y resolución del informe Memorando Nº 131-UP-2019 para el cierre del Proyecto "Por Una Vida Mejor"
- 5.- Conocimiento y resolución del Oficio Nº 003-GADPPz, mediante el cual se transcribe la Resolución Nº 063-CP-GADPPz-2019, adoptada en la Sesión Extraordinaria de Consejo de fecha 27 de diciembre del 2019.



- 6.- Aprobación del Proyecto Asistencia Social "Techo Digno".
7.- Clausura.

Puyo, 27 de enero del 2020, Prof. Narcisa Arboleda Sanabria, **PRESIDENTA DEL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA. Sra. Presidenta.** - En consideración el Orden del día señoras Socias.

SEÑORA PRESIDENTA. - Me ha llegado el Memorando: PPSSPZ-DF-2020-12 suscrito por la ing. Doris Tacoaman, Coordinadora Financiera, mediante el cual da a conocer los remanentes del año 2019, en la suma de \$ 58.194,91.

Se añade como punto 7

Nº	FUNCIÓN	NOMBRE	APROBADO	DESACUERDO
1	SOCIA	Lcda. Carlita Del Rocío López	✓	
2	SOCIA	Lcda. Lilia Isabel Silva	✓	
3	SOCIA	Sra. Amparo Fanny Valencia	✓	
4	SOCIA	Lcda. Clarita Pilataxi	✓	
5	PRESIDENTA	Prof. Narcisa Arboleda	✓	
			Nº 5	Nº 0

PRESIDENTA. - Señor Secretario existiendo el quórum reglamentario y la conformidad en el orden del día planteado se declara formalmente instalada la presente sesión.

PRESIDENTA. - Señor Secretario siguiente punto.-

SECRETARIO. - Tercer punto, Lectura y aprobación del acta anterior.

SEÑORA PRESIDENTA. - Señor secretario proceda con la lectura del acta anterior, en las partes correspondientes a resoluciones adoptadas a dicha sesión.

SEÑOR SECRETARIO. - Se procede con la lectura de las partes resolutivas de la sesión realizada el 29 de enero del 2020.

Lcda. Lilia Silva. - Mociona se apruebe el acta de la sesión realizada el 02 de diciembre del 2019.

Lcda. Clarita Pilataxi. - Apoya la moción.

SEÑORA PRESIDENTA. - Señoras Socias en consideración el acta de la sesión anterior. Señor secretario proceda a recoger la votación para la aprobación de esta acta.

SEÑOR SECRETARIO. - Sin observaciones algunas en el acta se procede a recoger la votación para la aprobación del acta.

Nº	FUNCIÓN	NOMBRE	APROBADO	ABSTENCIÓN	DESACUERDO
1	SOCIA	Lcda. Carlita Del Rocío López	✓		
2	SOCIA	Lcda. Lilia Isabel Silva	✓		
3	SOCIA	Sra. Amparo Fanny Valencia	✓		
4	SOCIA	Lcda. Clarita Pilataxi	✓		
5	PRESIDENTA	Prof. Narcisa Arboleda	✓		
			Nº 5	Nº 0	Nº 0



Señora presidenta una vez que se ha recogido la votación por unanimidad ha sido aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria del 27 de noviembre del 2019.					
PRESIDENTA.- Señor Secretario Proclame resultados.-					
SECRETARIO.- Con 5 votos a favor es aprobada el acta de la sesión ordinaria del 02 de diciembre del 2019.					

RESOLUCIÓN N° 001-2020-PPSSPZ. EL DIRECTORIO DEL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA EN PRESENCIA DE LA SEÑORA PRESIDENTA Y SOCIAS VOLUNTARIAS ASISTENTES EN CONSIDERACIÓN DE LOS FUNDAMENTOS DE HECHO Y DERECHO RESUELVEN: APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL 02 DE DICIEMBRE DEL 2020.

PRESIDENTA.- En Consecuencia se aprueba el acta de la sesión anterior.

SEÑORA PRESIDENTA. – Siguiendo punto señor Secretario.

SECRETARIO. – Cuarto punto. – Conocimiento y resolución del informe Memorando N° 131-UP-2019 para el cierre del Proyecto “Por Una Vida Mejor”.

SEÑORA PRESIDENTA. – En este punto señor secretario proceda a dar lectura el Memorando 131-UP-2019 suscrito por el señor Analista de Planificación.

SECRETARIO. – Se Procede con la Lectura del informe Memorando N° 131-UP-2019 para el cierre del Proyecto “Por Una Vida Mejor”.

SEÑORA PRESIDENTA. – En este punto le voy a pedir de la manera más comedida al economista Carlos del Toro nos haga una breve reseña por qué el cierre del proyecto.

Eco. Carlos del Toro. – Buenas noches señora Presidenta, señora Directora, señoras Socias, compañeros, como encargado del Área de Planificación tengo a bien informarles las actividades que se realizaron en el año 2019 en el Proyecto por una Vida Mejor, quien estaba a cargo del Proyecto es la Ing. Elizabeth Granda, ya el abogado al dar lectura ya dio a conocer mediante la lectura del Memorando, todo proyecto tiene metas en este caso estaban establecidas 1700 atenciones la misma que no su cumplida en su totalidad, el problema para que no haya cumplido las metas es por el tema cultural ya que en muchas culturas no permiten los esposos realizarse este tipo de exámenes este es el gran problema que no se hay culminado el cumpliendo las metas, por tal razón este rubro que se invierte será tomado para otros proyectos, muchas gracias

Sra. Amparito Valencia. – Buenas noches señora Presidenta señor Abogado licenciada Adelita compañeras socias, pongo en consideración y mociono para que se apruebe el cierre de este proyecto y que esos rubros sean utilizados en otros proyectos.

Lcda. Clarita Pilataxi.- Apoyo la moción.

SEÑORA PRESIDENTA. – Existiendo la moción con el respectivo apoyo usted señor secretario proceda a recoger la votación en orden alfabético.

SEÑOR SECRETARIO. - Se procede a recoger la votación.

N°	FUNCIÓN	NOMBRE	APROBADO	ABSTENCIÓN	DESACUERDO
1	SOCIA	Lcda. Carlita Del Rocío López	✓		



2	SOCIA	Lcda. Lilia Isabel Silva	✓		
3	SOCIA	Lcda. Clarita Pilataxi	✓		
4	SOCIA	Sra. Amparo Fanny Valencia	✓		
5	PRESIDENTA	Prof. Narcisa Arboleda	✓		
			N° 5	N° 0	N° 0

Señora presidenta una vez que se ha recogido la votación ha sido aprobado el cierre del Proyecto Por Una Vida Mejor.

PRESIDENTA. - Señor Secretario Proclame resultados. -

SECRETARIO. - Con 5 votos a favor es aprobado el cierre del Proyecto Por Una Vida Mejor.

PRESIDENTA. - En consecuencia, de la votación, se aprueba el cierre del Proyecto Por Una Vida Mejor en los términos que han sido propuestos usted señor secretario completara las solemnidades necesarias para su aplicación.

RESOLUCIÓN N° 002-2020-PPSSPZ. EL DIRECTORIO DEL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA EN PRESENCIA DE LA SEÑORA PRESIDENTA Y SOCIAS VOLUNTARIAS ASISTENTES EN CONSIDERACIÓN DE LOS FUNDAMENTOS DE HECHO Y DERECHO RESUELVEN: AUTORIZAR EL CIERRE DEL PROYECTO "POR UNA VIDA MEJOR". NOTIFÍQUESE A DIRECCIÓN PARA SU CUMPLIMIENTO.

SEÑORA PRESIDENTA. -Siguiente punto señor Secretario.

SECRETARIO. -**Quinto punto.** - Conocimiento y resolución del Oficio N° 003-GADPPz, mediante el cual se transcribe la Resolución N° 063-CP-GADPPz-2019, adoptada en la Sesión Extraordinaria de Consejo de fecha 27 de diciembre del 2019.

SEÑORA PRESIDENTA. - En este punto señor secretario proceda a dar lectura el Memorando Oficio N° 003-GADPPz, suscrito por el señor abogado Pedro Merino, Secretario General del GADPPz.

SECRETARIO. - Se Procede con la Lectura del informe Memorando Oficio N° 003-GADPPz, mediante el cual se transcribe la Resolución N° 063-CP-GADPPz-2019, adoptada en la Sesión Extraordinaria de Consejo de fecha 27 de diciembre del 2019.

SEÑORA PRESIDENTA. - En este punto le voy a pedir de la manera más comedida a la señora Directora realice un análisis al documento enviado por el Consejo Provincial.

Prof. Adelita Gamboa. - Buenas noches señora Presidenta, señora Directora, señoras Socias, compañeros, bueno en esta ocasión me permito dirigirme a ustedes para informarles sobre el nuevo proyecto que vamos a ejecutar como Patronato Provincial de Pastaza y el MIES, siendo esta institución que ha estado dando atención a 729 niños que son de 1 a 2 años de edad que reciben el cuidado de tutoras hay 17 centros existen 81 promotoras que son profesionales en Ciencias de la Educación, también están 7 funcionarios administrativos quienes van a llevar acabo la administración de este proyecto.



Sra. Amparito Valencia. –Pongo en consideración y mociono para que se apruebe la implementación de los CDI.

Lcda. Clarita Pilataxi.- Apoyo la moción.

SEÑORA PRESIDENTA. – Existiendo la moción con el respectivo apoyo usted señor secretario proceda a recoger la votación en orden alfabético.

SEÑOR SECRETARIO. - Se procede a recoger la votación.

Nº	FUNCIÓN	NOMBRE	APROBADO	ABSTENCIÓN	DESACUERDO
1	SOCIA	Lcda. Carlita Del Rocío López	✓		
2	SOCIA	Lcda. Lilia Isabel Silva	✓		
3	SOCIA	Lcda. Clarita Pilataxi	✓		
4	SOCIA	Sra. Amparo Fanny Valencia	✓		
5	PRESIDENTA	Prof. Narcisa Arboleda	✓		
			Nº 5	Nº 0	Nº 0

Señora presidenta una vez que se ha recogido la votación ha sido aprobado la implementación de los CDI.

PRESIDENTA. - Señor Secretario Proclame resultados. -

SECRETARIO. - Con 5 votos a favor es aprobado la implementación de los CDI.

PRESIDENTA. – En consecuencia, de la votación, se aprueba la implementación de los CDI, usted señor secretario completara las solemnidades necesarias para su aplicación.

RESOLUCIÓN N° 003-2020-PPSSPZ. EL DIRECTORIO DEL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA EN PRESENCIA DE LA SEÑORA PRESIDENTA Y SOCIAS VOLUNTARIAS ASISTENTES EN CONSIDERACIÓN DE LOS FUNDAMENTOS DE HECHO Y DERECHO RESUELVEN: DAR POR ACEPTADO EL OFICIO N° 003-GADPPZ, MEDIANTE EL CUAL SE TRANSCRIBE LA RESOLUCIÓN N° 063-CP-GADPPZ-2019, ADOPTADA EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DEL 2019, POR LO TANTO, SE APRUEBA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA ECONÓMICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE DESARROLLO INFANTIL DE LA MODALIDAD DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI. NOTIFÍQUESE A DIRECCIÓN PARA SU CUMPLIMIENTO.

SEÑORA PRESIDENTA. –Siguiente punto señor Secretario.

SECRETARIO. –Sexto punto. – Aprobación del Proyecto Asistencia Social "Techo Digno".

SEÑORA PRESIDENTA. – En este punto voy a dar la palabra al señor Fabián Moreno quien nos va explicar en qué consiste este proyecto motivo por el cual se cerró el Proyecto por una Vida Mejor, tiene la palabra señor Fabián Moreno.

Fabián Moreno. - Buenas noches señora Presidenta, señora Directora, señoras Socias, compañeros, permítanme explicar y puntualizar ciertas situaciones sobre el proyecto, aclara señoras socias que este proyecto no es un plan de vivienda es como su nombre lo dice de asistencia social, en la página 6 del documento que ustedes tienen habla claramente de los



objetivos en la página cinco establece el preámbulo jurídico que está basado en la ordenanza que Regula el Funcionamiento del Patronato Provincial en su Art. 2 establece que se puede implementar temas de protección para las personas en situaciones de vulnerabilidad el objetivo es claro lo que se busca es atender situaciones emergentes exclusivamente para personas de la tercera edad, personas con discapacidad, personas que hayan sufrido situaciones catastróficas como incendios, inundaciones o eventos adversos que ponen en riesgo este grupo de personas, para tener conocimiento si bien es cierto la ordenanza estipula que tenemos materiales de construcción, necesitamos definir el tema de la entrega de materiales con los informes que corresponden, pero hasta ahí llegaba nuestro trabajo, el año pasado se entregaron 140 hojas de zinc beneficiando a 11 familias, pero en realidad no sabemos si esas personas terminaron de cubrir sus necesidades, entre esos también está que asistimos a una vivienda en el sector del Mirador y eso hizo que vayamos plasmando este proyecto, la metodología del proyecto no es que nosotros vamos y construimos la vivienda también va existir una contraparte donde las personas afectadas puedan poner su contraparte como ejemplo en el caso del Cóndor Mirador la persona afectada disponía de la madera, pero se encontraron con una limitante no tenían para hacer la madera la motosierra se les quemó el proyecto lo que va hacer es darles un listado de material se establecerá tres tipos de casas totalmente de madera en los casos que no se puede recibir la contraparte de la madera se ha firmado un convenio con el MAE para la entrega de madera, algo muy importante para poder atender con este tipo de ayudas es necesario que el terreno sea totalmente legal con sus respectivas escrituras aquí no entrarían invasiones y terrenos que no sean legales.

Lcda. Lilia Silva. – Pongo en consideración y mociono para que se apruebe la implementación del Proyecto Techo Digno.

Lcda. Carlita López. - Apoyo la moción.

SEÑORA PRESIDENTA. – Existiendo la moción con el respectivo apoyo usted señor secretario proceda a recoger la votación en orden alfabético.

SEÑOR SECRETARIO. - Se procede a recoger la votación.

N°	FUNCIÓN	NOMBRE	APROBADO	ABSTENCIÓN	DESACUERDO
1	SOCIA	Lcda. Carlita Del Rocío López	✓		
2	SOCIA	Lcda. Lilia Isabel Silva	✓		
3	SOCIA	Lcda. Clarita Pilataxi	✓		
4	SOCIA	Sra. Amparo Fanny Valencia	✓		
5	PRESIDENTA	Prof. Narcisa Arboleda	✓		
			N° 5	N° 0	N° 0

Señora presidenta una vez que se ha recogido la votación ha sido aprobado la implementación del Proyecto Techo Digno.

PRESIDENTA. - Señor Secretario Proclame resultados. -

SECRETARIO. - Con 5 votos a favor es aprobado el Proyecto Techo Digno.



PRESIDENTA. – En consecuencia, de la votación, se aprueba la implementación del Proyecto Techo Digno, usted señor secretario completara las solemnidades necesarias para su aplicación.

RESOLUCIÓN N° 004-2020-PPSSPZ. EL DIRECTORIO DEL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA EN PRESENCIA DE LA SEÑORA PRESIDENTA Y SOCIAS VOLUNTARIAS ASISTENTES EN CONSIDERACIÓN DE LOS FUNDAMENTOS DE HECHO Y DERECHO RESUELVEN: DAR POR CONOCIDO ACEPTADO Y APROBADO LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ASISTENCIA SOCIAL “TECHO DIGNO” A PARTIR DEL MES DE FEBRERO DEL 2020. NOTIFÍQUESE A DIRECCIÓN PARA SU CUMPLIMIENTO.

SEÑORA PRESIDENTA. –Siguiendo punto señor Secretario.

SECRETARIO. –**Séptimo punto.** Conocimiento del Memorando PPSSPZ-DF-2020-12 suscrito por la ing. Doris Tacoaman, Coordinadora Financiera, mediante el cual da a conocer los remanentes del año 2019, en la suma de \$ 58.194,91.

SEÑORA PRESIDENTA. – En este punto voy a dar la palabra a la señora Directora, tiene la palabra señora Directora.

Prof. Adelita Gamboa. – Nuevamente tomo la palabra, en las carpetas que a ustedes han sido entregadas se adjunta el Memorando PPSSPZ-DF-2020-12 suscrito por la ing. Doris Tacoaman, Coordinadora Financiera, mediante el cual da a conocer los remanentes del año 2019, en la suma de \$ 58.194,91, se detallan los valores recibidos mediante transferencias de fondos del Gobierno Autónomo Provincial de Pastaza en el año 2019, de lo que se desprende lo siguiente:

FECHA	ASIENTO	COMPROB	DETALLE	VALORES
31/01/2019	275	CI-24	GADPPZ	100,000.00
28/02/2019	639	CI-45	GADPPZ	122,952.54
12/03/2019	780	CI-52	GADPPZ	233,814.05
02/05/2019	1583	CI-94	GADPPZ	183,806.19
05/06/2019	1977	CI-115	GADPPZ	182,830.36
01/07/2019	2136	CI-142	GADPPZ	203,016.45
31/07/2019	2421	CI-167	GADPPZ	182,777.56
04/09/2019	2756	CI-196	GADPPZ	188,773.87
03/10/2019	3139	CI-221	GADPPZ	50,891.09
01/10/2019	3177	CI-226	GADPPZ	60,000.00
22/10/2019	3344	CI-232	GADPPZ	79,514.70
16/10/2019	3190	CI-228	GADPPZ	190,405.79
13/11/2019	3509	CI-247	GADPPZ	190,405.79
03/12/2019	3813	CI-266	GADPPZ	100,000.00
11/12/2019	3813	CI-266	GADPPZ	107,905.82
27/12/2019	3813	CI-266	GADPPZ	207,905.82
MONTO TOTAL RECIBIDO				2,385,000.03

La ejecución de los fondos recibidos se resume en el siguiente cuadro, detallados por proyectos, en el mismo constan los presupuestos, la ejecución y los saldos remanentes de los mismos.



PROYECTOS	PRESUPUESTO	EJECUCION	REMANENTES
01 PROYECTO AÑOS DORADOS	387,726.40	382,636.37	5,090.03
02 APOYO PSICOPEDAGOGICO A NNA EN SITUACION DE VULNERABILIDAD	360,265.87	347,865.84	12,400.03
03 BRIGADAS DE SALUD CON UNIDADES MEDICAS FLUVIALES	211,917.07	210,797.43	1,119.64
04 BRIGADAS DE SALUD TERRESTRES	160,190.41	155,905.34	4,285.07
05 ADMINISTRACION CENTRAL	539,265.12	529,530.59	9,734.53
06 05 ADM CENTRAL EJEC.FONDOS.PROPIOS	27,595.60	22,332.41	5,263.19
08 POR UNA VIDA MEJOR	28,099.75	22,307.58	5,792.17
09 IEEP MEJORAMIENTO DEL ESTADO DE SALUD NUTRICIONAL	49,445.29	46,936.49	2,508.80
10 CENTRO INTEGRAL TERAPEUTICO DE EQUINOTERAPIA Y TURISMO	499,631.62	490,699.07	8,932.55
11 MI PRESENTE Y MI FUTURO EN MIS MANOS	42,083.54	40,065.83	2,017.71
15 APRENDIENDO A EMPRENDER	106,374.96	105,323.77	1,051.19
	2,412,595.63	2,354,400.72	58,194.91
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DEL GADPPz		2,385,000.03	27,595.60
DIFERENCIA - REMANENTE EN LA EJECUCION DE PROYECTOS		30,599.31	<u>30,599.31</u>

Conforme a los reportes y la documentación adjunta, se puede observar que la ejecución presupuestaria se la presenta por el valor de 2'354.400,72 dólares y lo recibido mediante transferencias del Gobierno Provincial fueron 2'385.000,00 dólares; existiendo un remanente por el valor de \$ 30.599,31 dólares.

De forma adicional se puede observar que se cuenta con el valor de \$ 27.595,60 dólares, que fueron presupuestados como previsión de los fondos a recaudar por los servicios que presta la institución, como autogestión y otros ingresos, mismos que se detallan a continuación:

CODIGO	PARTIDA	RECAUDADO
1301	TASAS GENERALES	21,483.00
	MEDICINA GENERAL	2,173.00
	ODONTOLOGIA	8,208.00
	FISIOTERAPIA	4,252.00
	CAPACITACION	6,850.00
1702	RENTAS POR ARRENDAMIENTOS DE BIENES	960.00
1902	INDEMNIZACIONES Y VALORES NO REC.	669.00
1904	OTROS NO OPERACIONALES	3,876.94
3701	SALDOS EN CAJA Y BANCOS	606.66
		27,595.60

Se informa que en total se cuenta con fondos disponibles por el valor de USD. \$ 58.194,91 dólares.

Lcda. Clarita Pilataxi. – Pongo en consideración y mociono para que se apruebe el remanente la en la suma de \$ 58.194,91. Para la adquisición de un vehículo tipo buseta.

Lcda. Lilia Silva. - Apoyo la moción.

SEÑORA PRESIDENTA. – Existiendo la moción con el respectivo apoyo usted señor secretario proceda a recoger la votación en orden alfabético.



SEÑOR SECRETARIO. - Se procede a recoger la votación.

N°	FUNCIÓN	NOMBRE	APROBADO	ABSTENCIÓN	DESACUERDO
1	SOCIA	Lcda. Carlita Del Rocío López	✓		
2	SOCIA	Lcda. Lilia Isabel Silva	✓		
3	SOCIA	Lcda. Clarita Pilataxi	✓		
4	SOCIA	Sra. Amparo Fanny Valencia	✓		
5	PRESIDENTA	Prof. Narcisa Arboleda	✓		
			N° 5	N° 0	N° 0

Señora presidenta una vez que se ha recogido la votación ha sido aprobado el remanente la en la suma de \$ 58.194,91. Para la adquisición de un vehículo tipo buseta.

PRESIDENTA. - Señor Secretario Proclame resultados. -

SECRETARIO. - Con 5 votos a favor es aprobado el remanente la en la suma de \$ 58.194,91. Para la adquisición de un vehículo tipo buseta.

PRESIDENTA. - En consecuencia, de la votación, se aprueba el remanente en la suma de \$ 58.194,91. Para la adquisición de un vehículo tipo buseta, usted señor secretario completara las solemnidades necesarias para su aplicación.

RESOLUCIÓN N° 005-2020-PPSSPZ. EL DIRECTORIO DEL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA EN PRESENCIA DE LA SEÑORA PRESIDENTA Y SOCIAS VOLUNTARIAS ASISTENTES EN CONSIDERACIÓN DE LOS FUNDAMENTOS DE HECHO Y DERECHO RESUELVEN: DAR POR CONOCIDO ACEPTADO Y APROBADO EL MEMORANDO: PPSSPZ-DF-2020-12 SUSCRITO POR LA ING. DORIS TACOAMAN, COORDINADORA FINANCIERA, MEDIANTE EL CUAL DA A CONOCER LOS REMANENTES DEL AÑO 2019, EN LA SUMA DE \$ 58.194,91 MISMOS QUE AUTORIZAN PARA LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO BUSETA PARA LA INSTITUCIÓN. NOTIFÍQUESE A DIRECCIÓN PARA SU CUMPLIMIENTO.

SEÑORA PRESIDENTA. -Siguiente punto señor Secretario.

SECRETARIO. - Octavo Clausura. -

SEÑORA PRESIDENTA. - Habiéndose agotado todos los puntos a tratarse dentro del Orden Día queda formalmente clausurada muchísimas gracias señoras socias.

SECRETARIO. - Siendo las 20:30 pm, se da por clausurada la presente sesión.

Prof. Narcisa Arboleda Sanabria

PRESIDENTA DEL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA